

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de representación procesal y de defensa jurídica de procedimientos judiciales de prestaciones para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61**, con número de expediente **LICT/99/145/2018/0023**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

En relación al destino de los servicios de representación procesal y de defensa jurídica para los Lotes 7 y 8, se advierte incidencia en relación al destino de los servicios de ambos lotes, se procede por tanto a aclarar el destino de los servicios en cada uno de estos lotes:

Para el Lote 7: el destino correcto de los servicios contratados es **Oviedo, Avilés y Mieres**

Para el Lote 8: el destino correcto de los servicios contratados es **Gijón**.

- Nueva **NOTA DE FECHAS:**

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 10 de AGOSTO de 2018, a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 20 de AGOSTO de 2018, a las 10:00 horas.

Los actos públicos tendrán lugar en la Sede Social de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61, sita en la Carretera de Pozuelo nº 61, 28.222 Majadahonda (Madrid).

Majadahonda a **27 de julio de 2018**.